

Manual 2015-2016 de las Elementarías del MCSD

Declaración de la Misión del Distrito Escolar de Marshalltown

La misión del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown es nutrir y educar a los estudiantes para estar intelectualmente y personalmente capacitados para ser mejores ciudadanos en un mundo que cambia constantemente.

Accidentes

Los empleados de la escuela mostrarán gran cuidado en el manejo de estudiantes lesionados. Si es necesario, se comunicarán con la enfermera. No se dará ningún tratamiento médico ni medicinas a excepción de los primeros auxilios. Se les notificará a los padres y se llenará un reporte en caso que una visita al doctor sea necesaria. Es responsabilidad de la familia el proveer al estudiante seguro y cobertura médica.

Alegaciones de Abuso Infantil

La legislatura del Estado de Iowa requiere que todas las escuelas tengan procedimientos uniformes para investigar las quejas de maltrato o abuso de alumnos por empleados de las escuelas. Sra. Lisa Koester es la investigadora designada del distrito en cuanto a las quejas de abuso infantil a primer nivel en contra de los empleados del distrito. Dra. Susan Pecinovsky y el Sr. Matt Cretsinger son los investigadores alternativos. El departamento de la Policía de la Ciudad de Marshalltown es el investigador designado para las quejas de abuso infantil de Nivel 2 contra los empleados del distrito.

Asistencia

En el Estado de Iowa la asistencia obligatoria a la escuela es de seis (6) años. Se espera que los estudiantes asistan a la escuela de Marshalltown a un mínimo del 95% del año escolar. Cuando un alumno(a) va a estar ausente, los padres deben de llamar a la escuela entre las 8:00 y las 8:45 de la mañana el día de la ausencia. Si no se recibe una llamada antes de las 8:45, la escuela intentará llamar a los padres. Se pide a los padres esforzarse por arreglar las citas de dentista o doctor después de las horas de escuela. Cuando no sea posible, llame a la escuela o mande una nota antes de la ausencia.

Las clases empezarán a las 8:15 a.m. El desayuno será servido a las 8:15 a.m. y la campana tardía sonará a las 8:30 a.m. Los padres tienen la responsabilidad de informarle a la escuela si su hijo(a) va a llegar tarde, salir temprano o no va a participar en la clase de educación física por razones físicas o de salud.

Bicicletas

Alumnos deben de vivir más de seis bloques de distancia de la escuela para poder ir en bicicleta a la escuela. Alumnos menores del cuarto grado no pueden ir en bicicleta a la escuela. Solamente en circunstancias especiales el/la director(a) puede dar permiso de ir en bicicleta a la escuela. Para su seguridad, recomendamos que los alumnos lleven casco cuando viajen en bicicleta hacia la escuela. No se deben traer ni los escúteres ni las patinetas a la escuela.

Póliza de Botas

Se deberían usar las botas durante condiciones de nieve o heladas. Asistencia financiera podrá estar disponible para aquellos quienes no pueden comprar calzado de invierno. Un par extra de zapatos, si botas no

Manual 2015-2016 de las Elementarías del MCSD

están disponibles, ayudara a que los pies de su hijo(a) se mantengan calientitos y secos para el tiempo de aprendizaje.

Uso del Edificio

La intención del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown es hacer que los edificios sean de servicio-total. Grupos de la comunidad podrán rentar las instalaciones como se define por la póliza del consejo escolar. Información acerca del uso del edificio se puede obtener in la oficina del edificio. El uso del edificio o patio de recreo no se permitirá durante las horas que la escuela esta en sesión.

Cambio de Domicilio y/o de Número de Teléfono

Por razones administrativas y en caso de emergencia, es muy importante que todos los alumnos mantengan información actualizada de domicilio en la oficina principal de la escuela. Comuníquese inmediatamente con la oficina de la escuela si tiene algún cambio de dirección o de número de teléfono durante el año escolar.

Comunicación entre la Escuela y el Hogar

La comunicación entre la escuela y el hogar es un factor muy importante que influye en el éxito académico del alumno. Recomendamos que los padres se comuniquen con el maestro(a) sobre cualquier pregunta o duda que tengan sobre la escuela. Las mejores horas para contactar a los maestros son de las 8:00 a.m. a las 8:30 a.m. y de las 3:20 p.m. a las 4:00 p.m. Si el maestro(a) no está disponible al momento, por favor deje un mensaje y se le regresara la llamada

Cooperación con la Policía y Fuerzas de la Ley

Si algún alumno participa en una pelea, es posible que la escuela llame a la policía y existe la posibilidad que el alumno sea llevado al departamento de policía. Es posible que al alumno se le presenten cargos por conducta desordenada y se le transfiera a las autoridades juveniles. El departamento de policía será contactado en caso de otras actividades criminales como posesión de alcohol, drogas, tabaco, armas.

Código de Vestir

La ropa para la escuela tiene que ser apropiada y no interferir con el apropiado medio ambiente escolar. Ropa que tenga fotos o palabras inapropiadas no se considera ropa apropiada para la escuela. También, camisetas que anuncian bebidas alcohólicas, tabaco o que representan y animan a la violencia no son apropiadas para la escuela. Ropa para mujer que muestren el vientre y pantalones cortos que sean demasiado cortos no es apropiada para la escuela. Los alumnos que llevan ropa inapropiada se les pedirán cambiarse de ropa.

Salida Temprana los Miércoles

Los alumnos saldrán a las 2:20 de la tarde cada miércoles. Esta salida temprana de una hora da a los empleados tiempo para trabajar juntos en el mejoramiento escolar. También, los maestros tendrán tiempo para reunirse con empleados de otras escuelas del Distrito Escolar de Marshalltown con los que comparten las mismas responsabilidades.

Manual 2015-2016 de las Elementarías del MCSD

Cierre Escolar de Emergencia y Comienzo Tarde de Clases

Si las clases comienzan tarde, son canceladas o si se va a salir temprano debido al clima (neblina, nieve, etc.) un anuncio será emitido en el sitio del distrito, en las Estaciones de Radio KFJB, KDAO, KCOB, KNWS, KRTI y WHO y en las Estaciones de Televisión a través de WHO canal 13, KCCI canal 8, KWWL canal 7, y WOI canal 5.

Armas y Pandillas

El Departamento de Educación cree que la presencia de pandillas y actividades de pandillerismo pueden causar importantes interrupciones de escuela y actividades escolares y prohíbe las pandillas y sus actividades en la escuela, alrededor de propiedades escolares y/o en cualquier actividad escolar.

El distrito escolar practica un concepto de “tolerancia cero” hacia las armas y la violencia en la escuela, y la posesión de armas peligrosas en terrenos de la escuela y/o en actividades escolares es una seria violación de las políticas de disciplina del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown. Los estudiantes no deberán traer cuchillos, armas de fuego, palos, armas o cuchillos de juguete, pistolas para lanzar agua o cualquier otro objeto que puede ser usado como arma a la escuela.

Regalos y Fiestas

Varias fiestas pueden ser tenidas durante el año escolar bajo la dirección de los maestros. Los padres pueden ser solicitados para ayudar con la planificación de las fiestas y obtención de lo necesario para estas fiestas. Los estudiantes pueden traer comida de cumpleaños para ser distribuida después de la comida escolar como es dictado por la política de bienestar del distrito. Estos alimentos se prefieren que sean individualmente envueltos y comprados en la tienda. No se anima a los padres u otras personas a mandar invitaciones a fiestas, flores, globos u otros regalos a los alumnos durante el día escolar. Cualquier tipo de invitaciones dadas a los estudiantes durante la escuela se puede distribuir solos si se lo dan a cada estudiante en la clase.

Acosamiento

El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown se compromete a mantener un medio ambiente sano donde todos los miembros de la comunidad escolar serán tratados con dignidad y respeto. La Junta Directiva prohíbe cualquier forma de acoso y violencia a base de las siguientes características o rasgos percibidos o actuales incluye pero no se limita a edad, color, credo, origen nacional, raza, religión, estado civil, sexo, orientación sexual, atributos físicos, discapacidad física o mental, linaje, preferencia de partido político, creencia política, estatus económico o familiar. La escuela o distrito escolar investigara inmediatamente y razonablemente las alegaciones de bullying o acoso. Para más información favor de referirse a la Póliza de la Junta Directiva 504.14.

Piojos

Cualquier estudiante que se encuentre que tiene piojos en el cuero cabelludo mientras que está en la escuela permanecerá en la escuela. El padre/guardián del estudiante será notificado por la enfermera escolar ese día para informarle de la condición y como atender al estudiante. Información oral y escrita con respecto a piojos se entregara al padre o guardián. En cuanto a los piojos el estudiante recibirá tratamiento en casa para ello.

Manual 2015-2016 de las Elementarías del MCSD

Programa Educativo Multicultural e Igualdad para los dos Géneros

El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown aprobó la política del programa educativo multicultural e igual para los dos géneros [Non-Discrimination 600.01] en 1986, que declara que todo el currículo y las estrategias de enseñanza deben de reducir los estereotipos y eliminar prejuicios basados en género, raza, origen, religión y discapacidad.

Política de No Discriminación

El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown se compromete a no discriminar sobre la base del género, raza, origen, credo, edad, estado civil o discapacidad física o mental, estatus económico, social o familiar. El distrito es un empleador bajo la Acción Afirmativa/Igualdad de Oportunidades de Empleo. Cualquier pregunta o quejas han de ser dirigidas a Matt Tullis, Coordinador de Igualdad, Oficinas Administrativas del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown, 1002 South 3rd Avenue, Marshalltown, IA 50158 (641-754-1000) o al Director de la Región

VII Office of Civil Rights, Department of Education, Kansas City, MO.

Participación de los Padres

Hay varias maneras en la que usted puede participar en la educación de su hijo(a). Asista a conferencias y eventos patrocinados por la escuela, sirva de voluntario, visite la escuela, únase a organizaciones de padres, lea y responda a notas de la escuela comparta preguntas y preocupaciones con los maestros y/o el principal, anime a su hijo(a) para que complete su tarea, y revise y hable a con él/ella acerca de la tarea completada que trae a casa.

Propiedad Personal, Dinero y Objetos de Valor

Escritorios y Casilleros son usados para guardar la propiedad personal. Dinero y objetos de valor no deben de estar guardados en el escritorio ni en el casillero. No recomendamos que los alumnos traigan grandes cantidades de dinero a la escuela. Los estudiantes deben dejar objetos de valor en casa, incluyendo juguetes, juegos portátiles, reproductores de mp3, CD, reproductores de CD, radios, etc. Los alumnos no pueden traer teléfonos celulares a la escuela. Todo daño que sea hecho a propiedad escolar será pagado por el alumno.

Programa de Enriquecimiento de la Primaria (PEP)

El Programa de Enriquecimiento de la Primaria fue creada para satisfacer las necesidades de los estudiantes que se beneficiaran mejor del enriquecimiento académico. Participantes del cuarto grado trabajaran con los maestros de PEP en resolver problemas de forma creativa, desarrollar habilidades de pensar de nivel superior, y experiencia en investigación dentro de un grupo pequeño o colocación individual. Adicionalmente, los maestros de PEP consultan con los maestros de clases para extender las lecciones del currículo regular. Los maestros de PEP trabajan con todos los estudiantes del tercer grado en grupos grandes o pequeños para evaluar los estudiantes en cuanto a identificación. Estudiantes más pequeños se les podrán servir de manera informal por consultar con un(a) maestro(a) de clase regular.

Servicios Escolares de Salud

Manual 2015-2016 de las Elementarías del MCSD

Servicios de salud son provistos por la enfermera de la escuela a tiempo completo durante las horas que los estudiantes asisten a clases.

Cuando un estudiante se enferma o se lesiona en la escuela, él/ella debería ir a la Oficina de la Enfermera. Si es necesario que se le excuse de la escuela, la enfermera contactara a sus padres o guardianes para hacer arreglos para que él/ella se vaya a la casa. Si los padres del estudiante planean estar FUERA DEL PUEBLO, favor de avisarle a la enfermera de la escuela para que se hagan arreglos si el estudiante se enferma o se lesiona. A ningún estudiante se le regresara a su casa sin avisarles a su padre/guardián o contacto de emergencia.

Si estudiantes van a la oficina de la enfermera por estar enfermos o por una lesión y no hay nadie en la oficina, deberían ir a la oficina principal o la oficina del principal para recibir ayuda. Los estudiantes no deberían esperar al menos que se les instruya hacerlo.

Condiciones de salud crónica: Es la responsabilidad del padre/guardián que notifiquen a la enfermera de la escuela si el estudiante tiene necesidades especiales en cuanto a salud. Es esencial que la enfermera de la escuela, padre, estudiantes y maestros trabajen juntos para proveer el mejor ambiente educativo para el éxito del estudiante.

Restricciones de Actividad: A los estudiantes se les espera participar enteramente en la clase de educación física al menos que haiga una razón médica específica o condición que no le permite hacerlo. Por favor traiga una nota para la escuela firmada por el doctor expresando la necesidad de restringir las actividades, así como la razón y duración.

<u>Cuando mantener su estudiante en casa</u>	<u>Cuando mandar de regreso su estudiante a la escuela</u>
Vomitando más de dos veces dentro de 24 horas	Puede regresar a la escuela cuando han pasado 24 horas sin vomitar
Fiebre 100.4 o mas	Puede regresar a la escuela cuando han pasado 24 horas sin experimentar fiebre sin el uso de medicamento que reduce la fiebre
Una enfermedad infecciosa como la faringitis estreptocócica o la conjuntivitis	Usualmente podrá regresar a escuela 24 horas después de haber comenzado su medicamento prescrito
Salpullido con fiebre que no ha sido diagnosticado, o cambio de conducta	Contacte la enfermera de la escuela o un Doctor

Para más información sobre condiciones de salud, por favor contacte la enfermera de su escuela, proveedor de cuidado de salud o visite el sitio de la Academia Americana de Pediatría (American Academy of Pediatrics), <http://www.healthychildren.org>

Medicamentos en la Escuela

Medicamentos Prescritos: Es la responsabilidad del padre/guardián que le suministre a la enfermera de la escuela con medicamentos si el estudiante tomara prescripciones en la escuela. Una tarjeta médica con la firma del médico debería acompañar toda la medicina prescrita. Toda la medicina prescrita que será tomada en la escuela tiene que estar en su contenedor original que entrego el farmacéutico y debe guardarse en la oficina de la enfermera. Un estudiante con asma podrá cargar con él/ella su inhalador durante las horas de escuela si el

Manual 2015-2016 de las Elementarías del MCSD

farmacéutico escribió un orden para que se hiciera así. Al final del año escolar, a los padres se les avisara si la prescripción médica todavía sigue en la escuela. Los padres deberían hacer arreglos para que se recojan los medicamentos. Cualquier medicamento que quede en la escuela hasta una semana después que haya terminado el año escolar se desechara.

Medicamento Sin Prescripción: Medicamentos sin prescripción como son el Tylenol, jarabe para la tos, y pastillas para el resfriado no se entregaran dentro de la escuela sin una nota de autorización del padre y instrucciones acerca del horario y cantidad en la que se debería dar. La medicina debería estar en su contenedor original y ser dada a la enfermera de la escuela para que la administre. Por favor siga estas medidas para asegura la seguridad de su hijo(a) referente a la medicina que se le de en la escuela. Cuando sea posible, los medicamentos se traerán a la escuela y se entregaran a la enfermera por un padre o adulto responsable. Si usted tiene preguntas, contacte la enfermera de la escuela.

Recordatorios de Seguridad

Alumnos que caminan a la escuela deben caminar en la acera donde sea posible y cruzar las calles en los cruces para peatones. Los padres de los alumnos deben caminar o manejar el recorrido acompañando a su hijo(a) por lo menos una vez para enfatizar donde él o ella debe cruzar las calles.

Los alumnos deberán siempre viajar en el autobús indicado para ellos. Alumnos no deben hacer planes de viajar en diferente autobús a menos que los padres y el conductor de autobús sepan de estos planes. Cuando viajen en el autobús, los alumnos deben estar sentados y hablar en voz normal para no distraer al conductor y este se concentre en llevarlos a y recogerlos de la escuela de una manera segura. Alumnos deben ir directamente al hogar o al lugar de la persona que los cuida después de clases.

Padres que manejan en la zona escolar deben poner atención y tener cuidado con los niños y estacionarse en las áreas designadas por la escuela.

Reuniones de la Junta Directiva del Distrito Escolar

La Junta Directiva del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown se reúne el primer y el tercer lunes de cada mes. Las reuniones tienen lugar en la oficina de administración, en el 1002 South 3rd Avenue o en alguna de las escuelas. Las reuniones empiezan a las 5:00 de la tarde y están abiertas al público. Reuniones de los comités de la Junta se programan cuando sean necesarias. Miembros de la comunidad pueden llamar al 754-1000 para pedir información específica acerca del lugar y hora de las reuniones de la junta directiva.

Pólizas de la Junta Directiva del Distrito Escolar

Una copia de las pólizas de la Junta Directiva del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown se puede ver en el sitio electrónico del distrito escolar.

Comida Escolar

Desayuno y almuerzo son ofrecidos a todos los alumnos en cada edificio del distrito. El menu sera disponible en línea, en los periódicos y seran enviados a casa con los estudiantes cada mes. Los precios de la comida podran ser encontrados en linea y en el menu mensual. Aplicaciones para comidas gratis o precio reducido son disponibles en la oficina de cada escuela durante el año. La aplicación para comidas gratis o precio reducido debe de estar completa cada año en los primeros 30 días del nuevo año escolar. Llame a la oficina de servicio de comida (7541185) si tiene preguntas sobre la aplicación de comidas gratis o precio reducido

Manual 2015-2016 de las Elementarías del MCSD

Pagos de cualquier cantidad pueden ser dados durante registraci3n o cualquier d1a escolar. Cobro de comida se limita a tres almuerzos en Pre-Kinder a cuarto grado. Una vez que el estudiante deba para m1s de tres almuerzos el estudiante recibir1 un s1ndwich de queso o mantequilla de soya con leche a ning1n costo.

En d1as que la escuela comienza tarde, desayuno ser1 disponible a los estudiantes. El procedimiento para el desayuno en d1as comenzando tarde variara en cada escuela. Por favor tenga a su estudiante notificar a su maestro(a) si quieren desayuno en d1as comenzando tarde y si son disponibles.

Personal y estudiantes juntos han desarrollado las expectativas para la cafeter1a. Las expectativas incluyen el hecho que los padres y visitantes son bienvenidos a comer en la cafeter1a de vez en cuando con su hijo(a). Pedimos que los visitantes traigan su propio almuerzo de casa o coman almuerzo que dan en la escuela. Si comer1n almuerzo de la escuela tendr1 que ordenar a la oficina antes de las 8:25am el d1a que van a visitar. Visitantes que traigan comida rapida o bebidas carbonatadas comeran en mesas especiales con su hijo(a). Otra opcion sera de recoger a su hijo(a) para llevarlos a comer.

N1meros de Tel3fono de las Escuelas

Administraci3n Central	754-1000
Oficina de Transporte	754-1195
Anson Elementary	754-1020
Fisher Elementary	754-1030
Franklin Elementary	754-1041
Hoglan Elementary	754-1060
Rogers Elementary	754-1070
Woodbury Elementary	754-1080
Lenihan Intermediate	754-1160
Miller Middle School	754-1110
Senior High School	754-1130

Servicios Especiales/Servicios de la Agencia AEA 267

El Distrito Escolar de Marshalltown y la Agencia de Educaci3n 267, con el consentimiento y apoyo del Departamento de Educaci3n de Iowa, ofrecen muchas oportunidades para recibir asistencia a los maestros y alumnos cuando surgen problemas educacionales.

Si su hijo(a) tiene problemas de aprendizaje o comportamiento en la escuela, usted como padre participara en las actividades para resolver el problema y planificar soluciones para su hijo(a). Las soluciones pueden incluir servicios fuera del sal3n de clases. Tambi3n discutiremos juntos sobre lo que usted puede hacer en el hogar para ayudarle a su hijo(a) a tener 3xito en la escuela.

Archivo del Estudiante

Manual 2015-2016 de las Elementarías del MCSD

El Acta de los Derechos de la Familia a Educación y Privacidad de 1974 (FERPA) (20 U.S.C. § 1232g; 34 CFR Part 99) extiende derechos ciertos a los padres y/o alumnos mayores de edad. El propósito de esta sección es informarles de estos derechos. El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown mantiene los archivos de [1] Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Teléfono y Domicilio, y Nombre de los Padres; [2] Aptitud Académica, Logros Académico y Calificaciones; [3] Asistencia Escolar; y [4] Información de Salud.

Los Padres y/o alumnos mayores de edad tienen el derecho de revisar estos archivos, prevenir que bajo ciertas circunstancias sean revelados a personas que no son empleados del distrito escolar, cuestionar la información en los archivos y ofrecer más información para los mismos. Usted puede hacer uso de estos derechos contactando al director de la escuela.

La escuela identifica los siguientes datos personales como “información de directorio” para los alumnos de primaria: el nombre del alumno, grado, participación en actividades o deportes oficiales, reconocimiento especial, premios otorgados, y una foto u otro retrato del alumno. Se considera estos datos como información pública a menos que el padre o alumno mayor de edad se oponga en forma escrita a la divulgación de esta información antes del 15 de septiembre de cada año escolar. El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown envía los archivos a petición de la escuela en la que el alumno busca o intenta inscribirse.

Suspensión

Suspensiones de hasta 10 días pueden ser recibidas por incumplimiento de disciplina que interfiera con la misión educativa de la escuela. Ejemplos de comportamiento en esta categoría incluyen por no están limitadas a: intimidar a otros alumnos; pelearse; copiar en el salón de clases o exámenes; no seguir con las instrucciones dadas por el personal de la escuela para hacer cumplir con las responsabilidades escolares; comportamiento sospechoso; usar tabaco; vandalismo; asalto físico o amenaza de violencia física a maestros, alumnos o personal escolar; mala conducta personal, intimidar, o poseer objetos peligrosos; manifestar discriminación racial o intolerancia hacia: edad, género, credo; o sería interrupción del ambiente académico. Suspensiones supervisadas dentro de la escuela son el método preferido, pero se usarán suspensiones fuera de la escuela cuando sea necesario para mantener el mejor ambiente de aprendizaje posible en la escuela.

Tabaco, Alcohol y Sustancias Controladas

El uso, posesión, venta o intento de vender cualquier producto de tabaco, bebida alcohólica o sustancia controlada (drogas) por un alumno es una violación de la política de la junta directiva del distrito que resultara en acciones disciplinarias.

Ciclo de Seis Días

El distrito escolar de Marshalltown usa un ciclo de seis días. Esto significa que cada día escolar tiene un número de 1 a 6. El primer día del año escolar es Día 1. Cada uno de los 180 días de clases tiene un número. Busque el número del ciclo en el calendario escolar y en el calendario del desayuno y comida.

El horario de seis días se usa para igualar el tiempo que los alumnos comparten con las clases especiales de arte, música y educación física.

Visitas

Manual 2015-2016 de las Elementarías del MCSD

Los padres son bienvenidos a visitar la escuela. Se aprecia y se les anima a los padres a que llamen al/ a la maestro(a) antes de la visita. Cuando visite la escuela, por favor repórtese primero con la oficina principal. **Niños que no asisten a nuestra escuela sólo pueden visitar cuando vienen acompañados de un adulto y cuando hayan obtenido permiso previo del director/de la directora de la escuela.** Por favor, llame con tiempo (antes de las 8:15 a.m.) para hacer un pedido de comida para adulto si a usted le gustaría comer con su hijo(a).

Voluntarios

Voluntarios son bienvenidos a ayudar con el programa educativo. Cualquier persona que esté interesado(a) en ser voluntario, debería de contactar la oficina del director.

Reducción y/o Perdón de Cuotas Escolares

Para familias de alumnos que cumplen con los lineamientos de ingresos para precios reducidos o gratis de comida, el FIP o Family Investment Program (Programa de Inversión Familiar), el SSI o Supplemental Security Income (Ingreso Suplementario Seguro), ayuda financiera para transporte bajo el programa de inscripción abierta, o para alumnos que viven con una familia de adopción son elegibles para tener sus cuotas reducidas o perdonadas totalmente. Familias de alumnos que estén pasando por problemas financieros temporales también pueden ser elegibles para una reducción o perdón de cuotas escolares temporal. Padres o alumnos que piensan que son elegibles debido a problemas financieros temporales deben contactar al director o a la secretaria de la escuela para llenar una forma de reducción de cuotas. Esta forma debe llenarse y completarse cada año.